

Fecha: 24-06-2024 Medio: La Tercera Supl.: La Tercera

Título: CARTAS: Un triunfo político clave para Milei

Pág.: 3 Cm2: 254,1 VPE: \$ 2.528.076 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 78.224 253.149 No Definida

Un triunfo político clave para Milei

Con la aprobación de la Ley de Bases, el Mandatario argentino se anotó su mayor victoria política. El desafío ahora es lograr que las nuevas herramientas permitan concretar su prometida transformación económica de Argentina.

l gobierno de Javier Milei dio un paso decisivo en los últimos días, con la aprobación en el Senado de la llamada "Ley de Bases o puntos de partida para la libertad de los argentinos", el proyecto eje de su gobierno que había iniciado su largo periplo legislativo en enero pasado. La norma que fue finalmente aprobada en la Cámara Alta –en una estrecha votación que obligó a la vicepresidenta del país en su calidad de titular del Senado a destrabarla con su voto afirmativo-, está lejos de ser la presentada inicialmente, que contaba con más de 600 artículos. Sin embargo, conserva, en sus poco más de 200 apartados, la esencia de lo que el Mandatario trasandino busca para cambiar el sistema productivo argentino. Pero más que eso, representa un triunfo político decisivo para la Casa Rosada.

El texto aún debe cumplir su última etapa de trámite legislativo en la Cámara de Diputados, que ya lo había aprobado a inicios de mayo pasado y que ahora debe solo ratificar lo que despachó el Senado o intentar reponer algunos de los artículos modificados en la Cámara Alta, en el caso de contar con más votos de los recibidos en esa instancia. El gobierno estaría decidido a utilizar ese recurso para incluir elementos que considera claves y que fueron retirados. Pero más allá de eso –que espera lograr antes de fin de este mes, para que la norma entre en vigor en julio-, el hecho es que la ley aprobada otorga al gobierno de Milei importantes herramientas para llevar finalmente a la práctica las transformaciones anunciadas por el Presidente desde su arribo al poder.

Milei contará con un año de facultades delegadas, lo que le permite gobernar por decreto en áreas relevantes como la administración del Estado, la economía, la energía y la infraestructura, entre otras. Logró, además, la aprobación del régimen de incentivos a las grandes inversiones (Rigi), que otorga varios estímulos tributarios a las inversiones de más de 200 millones de dólares junto con asegurarle una estabilidad normativa a esos proyectos por 30 años. Ello, sumado al paquete

de privatizaciones e incorporación de capitales privados a empresas públicas -aunque menos ambicioso de lo propuesto-, representan dos herramientas claves para reactivar una economía seriamente debilitada por la política de ajuste, que permitió bajar la inflación de 25% mensual en diciembre a 4,5% en mayo.

Con la aprobación de la Ley de Bases, el Mandatario argentino se anotó la victoria política más relevante de sus poco más de seis meses en el poder. Con solo 38 diputados y siete senadores, el gobierno dio cuenta de una capacidad de negociación que muchos ponían en duda al inicio de la actual administración. Pero más allá de ello y de las legitimas celebraciones oficialistas, cuando la norma entre finalmente en vigor se iniciará una nueva etapa en Argentina. El gobierno deberá comenzar a mostrar los resultados prometidos y revertir la severa contracción que ha sufrido la economía argentina en los últimos años. De ello dependerá a la larga que la mayoría de la ciudadanía siga apoyando a Milei, como ha sucedido hasta ahora pese al duro ajuste contra la inflación.